



Universidad Nacional de Córdoba  
2024

**Resolución Rectoral**

**Número:**

**Referencia:** EX-2024-00835906- -UNC-DGME#SG

---

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que la Srta. PARMA, EDITH MARINA de nacionalidad ARGENTINA con documento DU -DOCUMENTO UNICO 22764150, solicita se le expida un duplicado de su diploma de QUÍMICA INDUSTRIAL con motivo de haber extraviado el original según consta en el certificado expedido por la Policía de la Provincia de Córdoba en orden 2;

Lo informado en orden 4 por Oficialía Mayor y teniendo en cuenta lo dispuesto por la Ordenanza 6/82,

LA VICERRECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1.- Expedir un duplicado de diploma de QUÍMICA INDUSTRIAL a nombre de PARMA, EDITH MARINA de nacionalidad ARGENTINA con documento DU -DOCUMENTO UNICO 22764150, debiéndose dar cumplimiento a lo establecido por la Ordenanza 34/78.

ARTÍCULO 2.- Comuníquese y pase para su conocimiento, efectos y notificación de la interesada a Oficialía Mayor. Cumplido, archívese.

